

Diario de Madrid.

S. ANASTASIO papa, S. PEDRO ARMENIOL mártir, y STO. TORIBIO DE MOGROBEJO, arzobispo de Lima.
CUARENTA HORAS en la parroquia de San Millan.

CUATRO CUARTOS.

SABADO 27 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1492

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 27.

JEFE DE DIA: el primer comandante del tercer batallón de la M. N. don Joaquín Fernández.

POBADA: Milicia Nacional; capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos: id. al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, Rejente del reino, lo es este día de gala con uniforme. Las músicas y bandas de tambores de los cuerpos de esta guarnición y milicia nacional, se hallarán a las doce al frente del Real Palacio, y la artillería de la plaza hará las salvas de ordenanza.

El Excmo. señor capitán general de esta provincia con fecha de ayer me dice lo siguiente.—El Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra con fecha 23 del actual me dice lo que copio.—Escellentísimo señor.—El consejo de guerra de oficinas jenerales celebrado en la plaza de Valencia el 21 de diciembre del año próximo pasado, para fallar el proceso formado contra don Mariano Perez de los Cobos, coronel del regimiento provincial de Ciudad Real, sobre su conducta militar en la desgraciada acción ocurrida el 29 de marzo de 1807, entre el Pla del Pou y Burjasot, que mandó siendo jefe interino de la segunda brigada del ejército de Valencia, pronunció su sentencia, declarando al propio Perez de los Cobos por unanimidad de votos libre de los cargos que se le habian hecho; que se hiciese notorio su buen comportamiento militar en la citada acción, que no sufriese el menor perjuicio en su carrera, y pudiese optar a los ascensos, grados y condecoraciones que le hubiesen correspondido y demás que S. M. se dignase concederle. Y conmoviéndose S. M. la Reina Gobernadora con el parecer del tribunal supremo de guerra y marina, se ha servido aprobar la expresada sentencia y mandar que para que tenga cumplido efecto se publique en la orden jeneral de todos los ejércitos. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo traslado a V. S. para que disponga se haga saber en la orden jeneral de la plaza. Y en su cumplimiento se verifica en la de este día.—Martínez de Medina.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comisión de la contribucion extraordinaria de guerra.

No habiendo tenido a bien la Excmo. diputacion provincial aprobar los tipos propuestos por esta comisión para el reparto individual del cupo de los 8.700,000 rs. que a esta capital ha correspondido por la con-

tribucion extraordinaria de guerra en su parte industrial y comercial, se ha servido disponer se practique por estas oficinas nuevo reparto, cargando a cada contribuyente una cantidad proporcional a la cuota que paga por subsidio, de modo que multiplicada ésta tantas veces cuantas sean necesarias, cubra el valor de los 8.700,000 rs. con que debe contribuir Madrid por este concepto.

En su consecuencia, habiéndose practicado por la comisión del Excmo. ayuntamiento encargada de este interesante servicio la correspondiente liquidacion del importe del subsidio con arreglo a las listas pasadas por las oficinas de rentas a las del reparto, resulta que este asciende a la suma de 1.747,345 reales, y siendo 8,149 los que por tal concepto contribuyen, cuyo número compone el valor mencionado, toca a razon de 2 subsidios el nuevo reparto verificado conforme a lo dispuesto por la Excmo. diputacion provincial.

El ayuntamiento invita, pues, a todos los contribuyentes a quienes comprende la contribucion por subsidio industrial y comercial, acudan a verificar el pago de las cuotas que les haya correspondido con arreglo a la ley, y en especial las dos primeras onzavas partes en metálico vencidas el 23 de este mes, a las oficinas establecidas en el piso bajo de las casas consistoriales, donde se les manifestará la cantidad que les toque satisfacer, loterin se fijan las listas de los contribuyentes, que se estan imprimiendo para su publicacion.

El ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, deseando en cumplimiento de su deber contribuir a la mas pronta recaudacion de la contribucion extraordinaria de guerra, con cuyos fondos cuenta en gran parte el gobierno para hacer frente a sus mas sagradas y preteritas obligaciones, invita a todos los contribuyentes se presenten al pago de la cuota que les corresponda, desde el lunes 15 del presente mes, persuadido de que se apresuraran a llenar este deber, del que depende en gran parte el triunfo de la causa que defendemos. Los contribuyentes deberan hacer sus respectivos pagos en los términos siguientes.

1.º Una mitad ha de ser satisfecha en metálico en onces mensualidades, contando-se estas desde el 23 de febrero último hasta fin de enero del año próximo venidero.

2.º La otra mitad deberá entregarse en el término de cinco meses, hasta 23 de junio de este año en papel ó billetes del tesoro, de la misma clase que el que se ha admitido hasta ahora, pero en los términos de formalizacion que prescriben los artículos 66 y 72 de la instruccion de 16 de enero del presente año.

3.º Entiéndase que deben entregarse en metálico las dos primeras onzavas partes, vencida la una en 23 de marzo, y la otra que finaliza en 23 del corriente.

Lo que se anuncia a los contribuyentes, esperando que concurrirán a las casas consistoriales a satisfacer las dos primeras mensualidades que vencen el día 23 del actual, en los términos que la ley previene, y en lo sucesivo dentro de cada mes; evi-

tando de este modo al ayuntamiento el disgusto de tener que pasar a la intendencia lista de los morosos, para que obre con arreglo a la ley. Madrid 13 de abril de 1839.—El alcalde primero constitucional, Tomás Fernandez de Vallejo.—Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento constitucional.—Cipriano María Clemencia secretario.

Primera seccion de quintas.

Debiendo verificarse la entrega en la Excelentísima diputacion provincial, de los soldados que han sido declarados en la primera edad, desde el número 1.º al 206 inclusive, que comprende el cuadruplo, con inclusión de los 69 soldados que han correspondido a esta seccion, se presentarán el martes próximo 28 del corriente a las siete y media de la mañana, sin falta alguna, en la Excmo. diputacion provincial, previendo los que de no hacerlo se procederá contra ellos y sus padres conforme a la ordenanza. Madrid 26 de abril de 1839.—El secretario, José de Salcedo.

ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

D. Tomás Fernandez de Vallejo, auditor de guerra cesante, y alcalde primero constitucional de esta M. H. villa.

Al anunciar a este real y culto vecindario que hoy se celebra el feliz cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, me lisonjeo de que siendo la inminucion jeneral en su noche un homenaje de gratitud y respeto debido por muchos títulos a tan augusta persona, se complacerán todos los habitantes en tributarle con la sencilla demostracion que acostumbra para mayor solemnidad de un día tan señalado. Madrid 27 de abril de 1839.—El alcalde primero constitucional.—Tomás Fernandez de Vallejo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Jacinto Revillo, y a voluntad de sus dueños, se sacan a pública subasta por término de 30 días, contados desde el día que se anuncia en la Gaceta del gobierno, una casa calle del Olivo alta, esquina a la de Jacombrezo, núms. 27 y 40 de la manz. 366, y la mitad de otra calle de Segovia y plazuela del Alcañal, núms. 1, 6, 8 y 15 de la manz. 181, que tienen de sitio la primera 1,619½ pies, y está tasada por el arquitecto D. Bartolomé Tejeda Dues en la cantidad de 192,745 rs. vn., y la segunda comprende el todo de ella 8,100 pies, tasada igualmente por el propio arquitecto en 377,894 rs. Quiso quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. juez y escribano, que se le admitirá siendo arrojada; advirtiéndose que para su remate se halla señalado el día 31 de mayo próximo a las doce de la mañana en la posada de S. S. calle de Bordadores, núm. 12, cuarto segundo.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta H. villa, refrendada del escribano del número en la misma D. Tomás María Man-

rique, se saca nuevamente a pública subasta una casa sita en la villa de Humera, que linda al norte con la plaza pública; poblen- te hace medianería con otra de Don Felipe Rubio; mediodía con tierra de D. José Martín de Villarrigut, y saliente con un solar titulado la casa del Cura, la cual tiene de sitio 2,457 pies cúbicos superficiales, y se halla tasada en la cantidad de 6,279 rs. vellón. Quien quisiere hacer postura sonda al juzgado de dicho Sr. por la escribanía del citado Manrique, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas; en el concepto de que para su remate se ha señalado el día 18 de mayo próximo y hora de las once de la mañana en la casa posada de S. S., que la tiene calle de Bordadores, núm. 12, cuarto segundo.

Junta superior de enajenación de edificios y efectos de los conventos suprimidos.

Habiéndose hecho proposición para la compra del suprimido convento de Trinitaria Descalzas de la villa de Torrejon de Velasco de esta provincia, ha acordado la junta se saque a pública subasta por término de 20 días, que vencerán el 21 del próximo mayo, en el cual y a las doce de su mañana se verificará el remate en la sala de sesiones de la junta en el convento de Capuchinos del Prado. El pliego de condiciones de esta subasta se halla de manifiesto al público en la secretaría de la misma. Madrid 21 de abril de 1889.—El secretario de la junta, José Parrauco de la Herrán.

REAL CASA.

Los casados, jubilados, damas de honor, camaristas, mozas de retrete y nodrizas se presentarán a sus respectivos habilitados en los días 27 y 28 del corriente de diez a 2 por la mañana y de tres a siete por la tarde.

ANUNCIOS.

GABINETES RESERVADOS

PARA LA CURACION

SEGURA, PRONTA Y RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS.

SEGUN EL NUEVO

MÉTODO VEJETAL AMERICANO.

Calle de Cedaceras, núm. TRES, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde. Se atienden igualmente consultas para las provincias.

En la calle de las Dos Hermanas, entrando por la del Meson de Parodes, se halla en la casa núm. 8 cuarto bajo, un maestro de flauta que da lecciones de dicho instrumento: su método es muy breve y comprensible, como lo experimentarán sus alumnos; precios, 40 rs. al mes, y en su casa 30 una hora de lección.

Terminando en la villa de Luchas en el día de san Juan de junio próximo el remate de carnes que se verificó por un año, ha resuelto su ayuntamiento constitucionel se verifique otro por igual espacio; a cuyo fin se ha señalado por primero el 5 de mayo inmediato de 9 a 10 de su mañana en las salas consistoriales. Para la común inteligencia se publica.

Sabemos que la gran revista que han de pasar SS. MM. a la numerosa división de caballería que se ha organizado en las inmediaciones de esta corte, se verificará la tarde del domingo veinte y ocho del actual en el paseo del Prado.

Se halla vacante la segunda escuela gratuita de instrucción primaria de la ciudad

de Burgos, cuya dotación es de 400 ducados anuales pagados por su ayuntamiento, y que el agraciado percibirá mensualmente por nómina. La enseñanza comprenderá los ramos siguientes:—1.º Principios de religión y moral.—2.º Lectura.—3.º Escritura con los principios de Geometría aplicados a los trazos.—4.º Principios de Aritmética, ó sean las cuatro reglas de contar por números abstractos, complejos ó denominados, y si ser puede mayores conocimientos.—5.º Elementos de Gramática Castellana, dando la posible extensión a la Ortografía.—6.º Elementos de Geografía, Cronología é Historia, especialmente las de España. Sobre estas materias versarán los ejercicios de oposición que serán los siguientes:—1.º Los opositores escribirán cerrados una disertación facultativa sobre los métodos de enseñanza antigua y moderna, en que se comprenda la lectura y escritura; para ello se picará en un libro facultativo, y el pique elegido por el opositor servirá de texto: los puntos serán de 24 horas.—2.º Contestarán media hora sobre los particulares de la enseñanza a las preguntas que se les hagan por los señores señores y caballeros convidados por el ayuntamiento.—3.º Regentarán un día la escuela a vista del síndico é individuo capitular destinado al efecto por el ayuntamiento: sacarán prácticamente los cuentas que se les pongan, y harán el análisis gramatical de un período castellano tomado de los escritos de Cervantes, Solís, ó Fr. Luis de León. Los profesores que deseen ejercitar con ánimo de obtener dicha escuela, dirijan sus memorias a la secretaría de ayuntamiento, acompañando una certificación de su título de maestro, y de su conducta moral y política, dada por el ayuntamiento del pueblo donde hubiere residido el último año contado desde 1.º de abril de 1888; y tendrán presentes que los ejercicios de oposición darán principio a los 40 días contados desde el 18 del corriente mes de abril, durante cuyo término se admitirán pretensiones.

La revista que SS. MM. deben pasar a la brillante división de caballería organizada recientemente en las inmediaciones de esta corte por el inspector general de dicha arma D. Valentín Ferraz, tendrá lugar mañana a las cinco de su tarde en el paseo del Prado, formando en el orden siguiente:

La línea apoyará su derecha en la puerta de Recoletos y se prolongará por el paseo del Prado hasta el convento de Atocha: su fuerza se compondrá de nueve escuadrones manobrereros de línea, dos de husares y veintidós de cazadores, y se dividirá en cinco brigadas, mandadas por el brigadier D. Francisco Guajardo y los coroneles Don Francisco Alameda, D. Leandro Quiros, D. Miguel Mauduit y D. José Rodríguez: SS. MM. recorrerán la línea, y concluida esta operación se situarán en frente de la in- pección de Mifusas, por donde desfilará la división en columna de mitades, prolongán- dose por la calle de Alcalá, puerta del Sol, calle Mayor, y variando de dirección en la de Boteros continuará por la plaza de la Constitución, calle de Atocha y puerta de este nombre, tomando seguidamente la di- rección de sus respectivos cantones. A la cabeza de cada uno de los dos institutos marcharán reunidos los batidores y bandos de los cuerpos que los componen, y además a vanguardia del de lijeros se efectuará una compañía de tiradores del primero que no se comprenden en el número de escuadrones.



Se desea comprar una jaca de dos cuerpos, brava y a completa sanidad. El que guste deshacerse de ella puede dejar las señas de su habitación en la calle del Bordo, núm. 31, cuarto principal de la derecha, casa de don Manuel el picador.

El domingo 28 del presente mes se celebra en el templo de Atocha, por la instiga- ción de la archicofradía de Nuestra Señora

del Rosario y dulce nombre de Jesús, una función a esta señora, dando principio a las diez de la mañana con misa cantada (estando S. M. manifiesto), y por la tarde a las 5 procecion para la colocación de las imágenes en su antiguo altar. Lo que se avisó a todos los individuos de dicha archicofradía y demas fieles: asiste un conjunto de voces.

Han padecido extravío las alhajas siguientes.

1.º Un reloj repeticion de oro guillotinado, señalado con el número 3447, de Breguet, cuya firma por duplicado en esta forma N.º 3447 — N.º 3447 — Breguet — Breguet —

se lee al trasluz entre las cifras XI, XII y XII, I. El cuadrante es de plata excéntrico, su escape libre de áncora, y su primer peso total 2 onzas, 7 adarmes, 24 granos con 21 líneas y media de diámetro con 3 y media de grosor. Se da cuerda por detrás con llave de mocho; las manos son de oro, y el agujero del avance y retard lo tiene a la derecha del cuadrante. Los meses se ven por un hueco que hay bajo la cifra VI y los segundos sobre la III.

2.º Tres botones de brillantes para comisa, el uno con un rubí, el otro con un esmeralda y el tercero con un topacio.

3.º Una gruesa cadena de estrellas de oro de Manila.

4.º Otra cadena de reloj de eslabones con un sello y un topacio del Brasil en el que se grabado CARMEN.

5.º Y un termómetro de Breguet en una sortija de oro.

Se suplica a los señores relojeros, diamantistas, encargados de agencias u otras cualesquiera personas a cuyas manos llegasen las mencionadas alhajas ó tuviesen noticia de su existencia, se sirvan entregarlas, ó dar aviso en la calle de Alcalá, número 33, cuarto tercero.

ACADEMIA DE COMERCIO,

calle de Carretas, núm. 3, cuarto principal de la derecha.

Se enseña el arte de llevar los libros de comercio y oficinas por *partida doble*, por un método compuesto por el profesor que abraza todas sus dificultades, y puede aprender en 16 días el que le interesa poseer pronto.

Tambien se enseña la *Aritmética mercantil, cambios, idiomas, reforma de letra, taquigrafía*, previniendo que la última se por un sistema que a los 8 días escribe el discípulo, y al mes no necesita de maestro.

Las horas de asistencia son cómodas. El precio moderado y anticipado. Para cualquier clase hay número señalado de discípulos, ni se necesitan libros, excepto para idiomas: el director recibe de 4 a 7 de su tarde todos los días. Podrá admitir alguna lección fuera de casa.

Junta parroquial de Beneficencia de san Sebastian.

Los profesores de cirugía de la misma recanario el día 27 a las cinco de su tarde todos los niños hijos de padres pobres, comprendidos en esta parroquia: el local destinado al efecto lo es en la habitación de uno de los profesores, sita en la calle de Atocha núm. 34, cuarto bajo.

VENTAS.

En la calle de la Milicia Nacional (calle de Boteros) número 5 nuevo, entrando por la calle Mayor a la izquierda, cuarto principal, al lado de una tienda zapatería, se vende almoneda de unos jeneros de quince años que baratos, como lo verán a continuacion

ción, por ser dichos jéneros de una, que
 en este concepto se han puesto mas
 baratos, á saber: escribanias de pliqué
 con pie de coba de última moda para seño-
 res, en costo 70 rs. á 86; mayores de 100 rs.
 en costo 80 rs. á 96; un bonito surtido
 de pendientes de oro y de variedad de gus-
 to se dan á 30 y 36 rs.; un bonito surtido
 de pendientes de oro y de variedad de gus-
 to se dan á 14, 16, 22, 24, 26, 28 y 32; pendientes
 para niñas de 4, 6, 8 y 10
 años á 28; mayores y un poco mas largos
 para señoras á 32 y 36; un bonito surtido
 de pendientes de esmaltes á 44; mayores para
 señoras á 52 y 56; un buen surtido de dichos
 pendientes muy dorados á fuego, los de 16
 años á 10, los de 24 á 17, los de 28 á 16, los de
 32 á 14, 10 y 22; negros para futo á 2, 3, 4,
 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12; un bonito surtido de tambe-
 res para la cabeza de toda mo-
 da para señoras á 18, 12, 14, 16, 18 y 22; ago-
 rados para señoras á 18, 12, 14, 16, 18 y 22; y
 para de cabeza redonda á la valenciana á 6 y
 para de cabeza ó ferronías de todo gusto para
 señoras á 8, 10, 12, 16, 18, 22 y 24; hebi-
 llas esmaltadas y chapadas para cinturón
 de señora las de 12 á 6, 8 y 10; de resorte de
 todo gusto á 14, 18, 20 y 24; absoicos á 8,
 10, 12 y 16; pericones grandes á 6 y 10; na-
 valetas inglesas superiores para acitar á 8, 10
 y 12; cajas para id. á 4 y 5; suavizadores á
 4 y 5; Pradier superfino á 8; cajas de pas-
 ta (mimo) del mismo Pradier y no imitado
 para afilar dichas navajas á 8 y 10; suavizado-
 res con piedras á 9; cadenas largas muy
 bien doradas para reloj á 18 y 24; cordones
 de todo gusto bien dorados é imitando en
 un todo á los de oro tambien para reloj á 18,
 24, 28 y 32; cadenas cortas para reloj á 6 y
 8; muy finas á 14 y 18; anteojos jemeles pa-
 ra teatro á 24; gafas empabonadas de vista
 natural á 12; no empabonadas con cristal
 verde y azul á 7; con tafeta azul para mal
 de ojos á 8; cajas para id. de carlon á 1; de
 tafete á 4; botones esmaltados para cami-
 ses á 16; juego de 3; idem muy bonitos de
 plata sobre dorada con piedras de Francia á
 12; juego; negros á 3; superfinos de azaba-
 chos á 4 el juego; idem blancos de marfil li-
 sos á 4 el juego; mas grandes á 8; labrados
 á 9; con caricaturas que se venden á 30 el
 juego á 16; afiladores bonitos para corbata á
 8, 10, 14, 16, 22 y 24; petacas de tafete pa-
 ra cigarrillos, última moda á 4; grandes para
 labacos á 7 y 8; cortaplumas finas ingleses
 de una hoja á 5 y 6; de dos superfinos á 9,
 12, 14 y 16; raspadores para quitar borro-
 nes á 4; corta-callos á 8; tijeras superfinas
 inglesas para costura á 4, 5 y 7; para cortar
 las uñas con dos limas á 1; cubiertos de hier-
 ro plateados á 8 y 10; de pliqué figura anti-
 gua á 10; modernos iguales en un todo á los
 de plata á 12; cucharones plateados para
 cocidos á 6; para sopa á 12; cajas de raiz de
 olivo para tabaco picado y que lo mantiene
 fresco á 4 y 5; de 6, 8 y 10; poqueñitas para
 repé á 6; de madera redondas á 6; de carton
 á 4 y 5; cajas de lamparillas finas de medio
 ano y de hornalla á 2 y 3; de sño á 6; de
 obitos á cuatro cuartos caja; tirantes de go-
 ma elástica muy dobles ingleses para dos
 botones á 12 y 14; lisos de idem á 4; lapi-
 ceros finos de madera á 4 media docena;
 mas finos á 8; de metal dorados á 2 reales
 cada uno; bolas de jabon de buen olor y
 pastillas de idem á 2 y 3; porta-vasos buenos
 á 2 y 3; porta-botellas á 2 y 3; porta-garrapas
 para botellas de agua á 4 y 5; dedales de ace-
 ro que se venden á 1 rs. á 1; espulmies de
 oro á 6 y 8, con cangrejo á 10 y 12; bol-
 sos largos de seda para cinero á 10 reales.

Al despacho de pescados frescos, pla-
 zuela de San Miguel, tienda de dos
 puertas, postes encarnados y ameri-
 cos, núm. 9, acaba de llegar una par-
 tida de salmón fresco sin sal, lo que se
 ha arreglado á 10 rs. libra; truchas
 á 5 rs. libra; escabeche de congrio
 á 4 rs. libra, y otros pescados que habra en
 dicho despacho.
 Se vende una casa en el lugar de Villaver-
 de, inmediata á la iglesia, compuesta de piso
 bajo y principal, con su patio, cuadra,

jardín y pozo con aguas abundantes. El que
 guste comprarla, en la misma darán razon
 de sus dueños.



En la librería de comites,
 sita en la calle del Princi-
 pe, número 15, tienda, se
 acaba de hacer una gran
 rebaja, á saber: corbatas de raso bueno
 con su buena almohadilla y excelente liza-
 da á 11 y 12 rs.; con bandas á 16; de toda
 moda á la inglesa con puntas y nudo con
 amazon de tela de cerda sumamente suave
 y muy fresca, y que se venden á 40 y 50
 reales á 28, siendo el raso muy fuerte; cor-
 batines de raso plegados á 16 y 18; de piqué
 negro con viso y buena lizada y forro de
 seda á 12 y 14; con bandas á 18 y 20; cor-
 batines de colores, de telas muy bonitas y
 oscuras con lazo á 16 y 18; de terciopelo
 negro á 8 y 10; aculados lisos á 10 y 12;
 para niños á 6 y 7; con lazo muy bonitos
 para niños á 9 y 10; corbatines de cerda ne-
 gros muy frescos y de mucha duracion á 6
 y 7; de carool á 8 y 10; almohadillas de
 ballena á 2 y 3; de cerda fina á 5; de alambre
 á 6 y 8; cuellos de media holanda á 4 y 5;
 de holanda muy fina á 6; camisolines de per-
 cal fino á 9; tirantes de goma elástica muy
 fuertes y finos ingleses á 12 y 14 rs.

BUENA PROPORCION.

Se vende en precio arreglado una escelen-
 te tomana casi nueva de alcance de 16 arro-
 bas; daran razon en la libreria calle de las
 Pixerías, esquina á la plazuela de san
 Miguel.

En la calle del Burro núm. 9 nuevo se
 despacha desde este día carnero de supe-
 rior calidad á 16 cuartos la libra, y vaca
 á 18, lo que se avisa al público para que
 el que guste pueda surtirse á su satisfac-
 cion de tan buen jénero.

El despacho de la fabrica de sombreros
 de paja, establecido en el colegio de la Paz,
 está abierto; hay muestras nuevas y hechuras
 de moda, tanto para señoras como para
 hombre y niños, y para comodidad del pú-
 blico se despachan tambien en la calle de la
 Montera, casa de don Pedro Semp.

Tambien se hacen en el colegio mitones y
 guantes de punto de maiz.

Se vende un hermoso piano de seis octa-
 vas de última moda, nuevo, en 2200 rs.; en
 el almacén de música, calle del Príncipe nú-
 mero 15.

En Carabanchel de arriba se abre el do-
 mingo 25 de abril una fonda en la plaza de
 la Cruz verde. En la calle del Caballero de
 Gracia, fonda del caballo blanco en Madrid,
 se reciben encargos para dicho estableci-
 miento, el cual se halla surtido de buenos
 manjares, y se sirven comidas de 10 reales
 arriba.

Se venden cuatro cassos de nacional de
 infanteria en 6 duros cada uno, y dos pelis-
 de caballeria en 8 cada uno. El zapatero del
 portal núm. 14, calle saca de Mejaderitos,
 dará razon.

Habiendo quedado tres uniformes de ge-
 neral, fajas, placa de San Hermenegildo, dos
 bastones y armarios, que no se han vendi-
 do, en la casa calle del Llano alto núm. 13
 nuevo, se anuncia al público, advirtiéndole
 se hará la mayor equidad en los precios.

Se vende una buena susquería sin mo-
 strador. En la calle de la Montera, núm. 43,
 portería, daran razon.

Gran surtido de chulinas, tanto negras
 como de colores y de dos varas de largo pa-
 ra corbatas de todo gusto y de última moda
 en comision por el mismo fabricante de
 Francia, y para su pronto despacho las ha
 arreglado las de merino á 18 rs.; las de se-
 da y algodón á 22; todo de seda y dibujos
 nuevos de todo gusto á 32 y 38. En la calle
 del Príncipe, núm. 15, tienda de quin-
 caila.

ALMONEDA.

Se sigue vendiendo en la carrera de San
 Gerónimo, núm. 21, cuarto segundo, los
 efectos anunciados de cristal tallado inglés,
 colección de grabados de lo más superior en
 su clase, objetos que se omiten y estarían al
 público, haciendo una equidad considera-
 ble por ser la última vez que se anuncia á
 causa de tener que hacer uso de dicho local.

LIBRERIA.

LIBROS EN FOLIO.

Diccionario de Valbuena, parte nuevo 50
 rs., y otro 40; Arte de arquitectura, pintura
 y escultura, edicion de lujo, 2 t. con lá-
 minas 60; Torrens, geografia universal, 2
 t. 60; memorias de los monarcas otomanos
 19; Memorias de la sociedad económica, 5
 t. 80; Orden de Santiago 10; Sistema general
 de aduanas 20; Fueros de Vizcaya 10; Or-
 denanzas reales de Castilla 40; Fueros de
 Burgos (manuscrito) 40; Herrera, décadas
 de Indias, 4 t. pla. 160, y en rústica 120;
 Cañada civil y criminal y recursos de fuer-
 zas, 2 t. pla. 90; Van Espen, 5 t. 60; Ocas
 de Palafox, 15 t. 150, y del cardenal de Lu-
 ca, 16 t. 100; Obras de pintura de Men-
 da, pla. 20; J. César, la edicion grande con her-
 mosas lám., 7 t. pla. 80, y otros muchos
 en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuar-
 to principal.

LIBROS DE MERITO BARATOS.

la mayor parte en pasta bien tratados.

El Evangelio en trono, 4 t. 36 rs.; Her-
 vas, el hombre físico, 2 t. 20; Idem viaje al
 mundo planetario, 4 t. con lám. 36; Recom-
 plicacion de leyes, 3 t. 40; Práctica de ajenti-
 ces y pretendientes, 3 t. 18; Instituciones
 juria romano, hispano el indiano, 4 t. 24;
 Asso, derecho civil, un t. 8; Delitos y pecas,
 un t. 6; Sucesos memorables del mundo, 4
 t. 16; Oscar y Amenda, 3 t. 24; La Eumenia
 ó la madrileña, un tomo 6; Historia de unos
 ilustres ingleses, 4 t. 18; Memorias para la
 historia de la virtud, 3 t. 12; Esposicion de
 la estructura del hombre et de sus malicias, 5
 t. 18; Hifman medicina sistematica, 3 t.
 28; Boerhave instituciones medicas, 5 t. 30;
 Ordenanzas de la armada naval, 2 t. 20; Léon
 de la Chancilleria de Valladolid, un tomo
 16; Idem de Bilbao, un tomo 8; Gallemaft,
 concilium tridentinum, un tomo 14; Epi-
 tolas de San Pablo, un tomo 6. Los salmos
 traducidos, un tomo 8; Compendio de las
 Dominicas, 3 t. 12; Obras de Fr. Luis de
 Granada, un t. 12; Ofrecimientos del rosa-
 rio, un t. 2; Bantolau, cultivo de flores, un
 t. 14; Mascul del labores de señoras, un t.
 12; Vida de Trench, 2 t. 8; Idem de Carlos III,
 2 t. 8; Luke, tratado de educacion, 2 t. 12;
 y una buena coleccion de comedias á real-
 las de en 1.º y á 2 reales las de librito en 8.º;
 En la libreria de Morcillo, calle de las Pixer-
 rías, esquina á la plazuela de San Miguel.

MUSICA.



Una mazurka y dos waltzes
 compuestos para piano á 16,
 y dedicados á S. M. la Reina
 Gobernadora por la Excmo.
 Sra. condesa viuda de la Ca-
 ñada; se venden impresos á 2 y
 rs. en la gran almacén de música de Carra-
 la, calle del Príncipe núm. 15.

TRANSPORTES.

En el parador de Ocaña, calle de Toledo,
 se halla la galera de José Botellas, ordina-

rio de Murcia, Cartagena, Lorca, Orihuela y sus carreras: admite arrobos y pasajeros para dichos puntos, y saldrá en compañía del próximo convoy que se dice saldrá á los primeros de mayo: su encargado Evaristo Carceda dará razón.

DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente á la aduana, saldrán el día 29 del presente mes, para unirse al convoy que ha de verificarse el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo una gondola de quince asientos para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

12

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, frente al meson del Riocón, salen el día 29 del presente con el objeto de unirse al convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo. GALERAS para JAÉN, GRANADA, MÁLAGA, CÓRDOBA, SEVILLA y CÁDIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

10

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo núm. 50, frente á la bitería de san Isidro, saldrán el día 29 del presente mes, para unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.º de mayo próximo, galeras para Córdoba, Sevilla, Cádiz y su carrera; para donde se admiten viajeros y cargamento, en el referido despacho informarán.

10

Alquileres y traspasos.

En la calle augusta de Peligros núm. 12, cuarto principal, se cede una hermosa sala con su alcoba para un caballero, con asistencia ó sin ella; se advierte no es casa de huéspedes.

Una señora viuda cede una bonita habitación en buen sitio; hay separación para tres personas, con asistencia ó sin ella, en un precio arreglado: no es casa de huéspedes, y solo las circunstancias obligan á su dueña á tomar esta determinación: dará razón en el molico de chocolate, calle del Horno de la meta núm. 17.

En la subida de los Angeles, en la casa núm. 26 nuevo, mazana 379, se alquila un cuarto principal con nueve piezas espaciosas y buena boardilla, cuyas llaves se hallan en la calle de Alcalá, núm. 16, frente á la Aduana, cuarto principal. Se advierte á los que ya lo han visto que los que tenían anteriormente las llaves les engañaron en cuanto al precio.

PERDIDAS.

El día 24 del corriente al anochecer se perdió en la calle Mayor un perro de aguas, como de seis meses, todo blanco, recién esquilado de medio cuerpo atrás, con una pequeña costra en el lomo. Al que lo entregue en la calle del Arenal núm. 28 nuevo, tienda de relojero, se dará el hallazgo.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las 8 de la noche: Se volverá á poner en escena el acreditado drama en cinco actos, traducido por don Mariano José de Larra, titulado

EL ARTE DE CONSPIRAR.

Actores: Señoras Baus, Bravo y Lamadrid (doña Teodora). Sres. Luna, Lombía, Pió, Castañón, Lopez (D. Pedro), Fabiani, Alverá, Lledó, Ramirez, Spuntoni y Reyes.

En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora estará la fachada del teatro adornada é iluminada en iguales términos que se ha acostumbrado en ocasiones tan plausibles.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la comedia nueva en dos actos, del célebre Scribe, titulada

UN RAMILLETE UNA CARTA Y VARIAS EQUIVOCACIONES,

la que se recomienda al público por el interés del argumento, por los caracteres bien sostenidos de los personajes, y por la gracia y viveza del diálogo.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora se pondrá en escena la grande ópera en 3 actos, titulada

I PURITANI ED I CABALIERI,

música del maestro Bellini, exornada con todo el aparato que exige su argumento.

Actores: Sras. Villo y Lombía, Señores Ramos, Calvat, Reguer, Rodriguez, Calonge, Blasco y Coristas.

NOTA. En celebridad del día estará iluminado el teatro.

Galería Topográfica

EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representado en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORRELLA, ESTELLA, BERGA, PENACERADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Befeo, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regelos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del

sitio que se conserva y distingue en el teatro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Encarnación se oirá tocar el órgano.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATRO DE BUENA-VISTA.

Fuñcion para hoy 27 de abril de 1838 á las 8 de la noche en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora. Se pondrá en escena el drama en cinco jornadas de don Antonio Garcia Gutierrez, titulado

EL TROVADOR.

En él tendrán el honor de presentarse por primera vez á desempeñar los papeles de Anocena y el conde de Luna, doña D.ª Lorea Tejero y don Francisco Lopez, condecorados en la benignidad de tan respetable público.

La empresa por su parte no ha omitido gasto ni esfuerzo alguno para presentar este drama con todo el aparato que requiere.

Concluido el drama, se cantará un himno patriótico: dando fin á la fuñcion con la verdadera comedia patriótica en un acto, titulada

OTRO DIABLO PREDICADOR, O EL LIBERAL POR FUERZA.

Actores en el drama: Sras. Navarro, Tejero, y Azcona. Sres. Olaso, Robelo, Lopez, Maré, Hernandez, Fernandez, Sierra, Cuamara, Lozana etc.

Id. en la comedia: Sras. Mendez y Arce, Sres. Robello, Maré y Hernandez etc.

NOTA. En celebridad del día, estará el teatro iluminado.

TEATRO DE LA ESTRELLA.

sito calle de Preciados número 78, cuarto principal.

Grande espectáculo nunca visto en esta corte.

Hoy y mañana á las 8 de la noche no faltarán en dos cuadros

EL BLOQUEO DE UN PUERTO

Y CIUDAD MARITIMA DE ESPAÑA.

El primero será el argumento, y el segundo se ejecutará el bloqueo imitado natural, donde se verá el bombardeo de la escuadra inglesa como el de la ciudad Precios, 4, 3 y 2 rs.

Despacho de billetes en el mismo local desde las 9 en adelante.

Mercado.

Madrid 26 de abril.

Trigo de 57 á 41 rs. fanega.

Cebada de 14 á 16 id.

Algarrobas de 20 á 22 id. id.

Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Escala.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER

EPOCA.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Recomer.	Centígrada.			
7 de la mañ.	8 sob. 0.	10 s. 0.	35 p. 11 l.	Sudeste.	Turbio.
12 del día...	15 sob. 0.	22 1/4 s. 0.	26 p.	Sudeste.	Rifagas.
5 de la tarde	18 sob. 0.	22 1/4 s. 0.	26 p.	Sudeste.	Despejado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE AYER

EL SOL.

Saló á las 6 y 1/2. Se pone á las 6 y 1/2.

EL 14 DE LA LUNA.

Saló á las 6 y 3/4 de la tarde.

Se pone á las 4 y 1/2 de la mañana.